ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 030 DE 2026

CONTRATANTE:	**ALCARI S.A.S E.S.P**
CONTRATISTA:	DEIBY BEJARANO LEAL
CEDULA O NIT:	14.253.313 de Melgar
SUPERVISION:	MARTIN DAVID ALVAREZ ROBLEDO Profesional Universitario, Área técnica – Operativa
CONTRATO N°:	030 del 30 de Enero de 2026
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA APOYAR AL ÁREA TÉCNICA OPERATIVA EN EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RICAURTE S.A.S. E.S.P. – ALCARI S.A.S. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($ 16.000.000) M/CTE
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	29 DE MAYO DE 2026

En Ricaurte Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de Enero de 2026, se reúnen en la oficina de ALCARI S.AS E.S.P. la Ingeniera **STEPHANNI CAROLINA OLAYA JIMÉNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Número 1.069.174.702 del municipio de Ricaurte (Cundinamarca), actuando en calidad de Gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RICAURTE S.A.S E.S.P., ALCARI S.A.S. E.S.P., **MARTIN DAVID ALVAREZ ROBLEDO**

Profesional Universitario, Código 219, grado 11 Área técnica – Operativa y supervisor el contrato de prestación de servicios profesionales No. 030-2026 y **DEIBY BEJARANO LEAL** identificada con la cédula de ciudadanía No. 14.253.313 de Melgar en calidad de contratista, para suscribir la presente acta y así dar inicio a la ejecución del presente contrato.

EL CONTRATANTE,

STEPHANNI CAROLINA OLAYA JIMÉNEZ
Gerente
ALCARI S.A.S. E.S.P.

EL CONTRATISTA.

DEIBY BEJARANO LEAL
C.C 14.253.313 de Melgar

EL SUPERVISOR,

MARTIN DAVID ALVAREZ ROBLEDO
Profesional Universitario, Código 219, grado 11
Área técnica – Operativa

Proyecto: *Luisa Fernanda Cubillos Sánchez*
Asesora jurídica Externa – Contratación